



PAUTAS para la prevención y protección frente a la Covid-19 en la realización de PRUEBAS de EVALUACIÓN PRESENCIAL

Es responsabilidad de toda la Comunidad Universitaria el cumplir y hacer cumplir este protocolo.

REQUISITOS de los ESPACIOS:

- Las aulas han de estar abiertas con 20 minutos de antelación y, si el edificio lo permite, a través de distintos accesos. Los alumnos en ese tiempo podrán acceder al aula y ocupar sus sitios, bajo la supervisión de los docentes.
- Si es posible, se debe mantener la puerta abierta durante la actividad de evaluación, o que sea la misma persona quien la abra y cierre al finalizar (se debe extremar la higiene de manos mediante el uso de geles hidroalcohólicos).
- Si la prueba es escrita, se debe contar con una o varias cajas con tapa, para que los alumnos depositen sus exámenes en el interior.
- Se recomienda ventilar el espacio cada 2 horas, abriendo ventanas que estén suficientemente distanciadas. Se recomienda que sean las de un solo lado, evitando corrientes de aire y, si es posible, cuando no haya alumnos en el interior del aula.
- Se velará por que el mantenimiento de las condiciones de seguridad sea compatible con el mantenimiento de unos niveles de temperatura adecuados.

PAUTAS PARA LA REALIZACION DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN:

Pautas para profesorado:

Se debe mantener el orden y la distancia de seguridad entre personas en todo momento y en especial a la entrada y salida de las pruebas.

Es responsabilidad de cada docente:

- Trasladar, recordar y vigilar el cumplimiento de las medidas de higiene, prevención y protección a seguir frente a la Covid-19.
- Colocar cajas abiertas y desinfectadas, a ser posible en las inmediaciones de la puerta de salida, para que los alumnos puedan depositar sus exámenes según vayan acabando.
- Realizar la vigilancia de las pruebas manteniendo en todo momento la distancia de seguridad, utilizando mascarilla y extremando la limpieza de manos y exigir al alumnado el cumplimiento de las mismas medidas.



Pautas para profesorado y alumnado:

- No deben asistir a los exámenes aquellas personas con síntomas compatibles con COVID-19 ni aquellos que se encuentren en situación de aislamiento o cuarentena o no cuenten con el alta en SiVeUle.
- Si está dentro del colectivo vulnerable definido por el Ministerio de Sanidad, siga las indicaciones de prevención y protección que le haya establecido su médico.
- Es obligatorio el uso de la mascarilla en el interior y exterior de los edificios.
- Si se forman grupos, hay que mantener una distancia mínima de 1,5 metros y evitar cualquier contacto físico al saludarse.
- Se debe acudir a las pruebas provisto del material necesario (bolígrafo, calculadora, etc). No se permite compartir objetos, por lo que ni preste ni pida prestado material.
- Se recomienda que los alumnos que tengan cualquier duda levanten la mano y hagan la exposición abiertamente para poder resolver la duda también en voz alta y evitar así comprometer las distancias de seguridad. Hay que evitar en todo momento acercamientos para la resolución de dudas.
- Una vez haya finalizado el examen las pruebas escritas se deberán depositar en la/s caja/s habilitada/s al efecto y se abandonará el edificio. Se deberá salir ordenadamente y manteniendo la distancia de seguridad. No se debe permanecer en los recintos ni en los halls ni en lugares cerrados.